



00050

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

03/03/2022

AREA SOLICITANTE

ÁREA
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

TITULAR DEL ÁREA
José Gerardo Martín Bravo Peña
Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
José Raúl Solórzano de Anda
Coordinador de Informática y Sistemas

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	PIEZAS	Tarjeta Interna de Ethernet	Dispositivo compatibles PC, Unix Accesorios de montaje Network adapter voltaje 1.9 watts Velocidad de transferencia de datos 1024 megabits por segundo Protocolo de vínculo Gigabits Ethernet	2941	\$20,000

Solvata \$2,000

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

mar-22

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

JUSTIFICACIÓN:

Se solicita tarjeta de red para sustituir la tarjeta de equipo Lenovo TI-004, toda vez, que presenta daño físico y no se puede reparar, esto con la finalidad de poder conectar al equipo a Internet.

SOLICITA

José Gerardo Martín Bravo Peña
Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos

Giselda Pérez Nuño
Directora de Administración

Manuel Ricardo Palenciano García
Coordinador de Recursos Materiales

Hilda Nayelit López Preciado
Coordinador de Finanzas

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

01 MAR 2022
13:31 pm
Alex

CLIENTE: INST. DE TRANSP. INF. PUB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL.
DIRECCIÓN: AV. VALLARTA #1312
COLONIA: AMERICANA
CIUDAD: GUADALAJARA JALISCO C.P. 44160
ATENCIÓN: PROVEEDORES ITEI

COTIZACIÓN No.: 0000034283

Guadalajara, JAL. A 28 DE MARZO DE 2022

Estimado (a) AQUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y así mismo presentamos a su consideración la cotización de los productos que amablemente nos fue solicitada:

No.	CANT	IMAGEN	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	1		Intel Gigabit CT Desktop Adapter GARANTIA DE 1 AÑO TIEMPO DE ENTREGA DE 2 A 4 SEMANAS NO CANCELACION NO DEVOLUCION	1,568.06	1,568.06
				SUBTOTAL	1,568.06
				IVA	250.89
				TOTAL	1,818.95

(MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 95/100 MN)

Condiciones de pago: CREDITO 30 DIAS NATURALES

Cuentas Bancarias en Moneda Nacional de Libra Sistemas SA de CV:

Banco: Bancomer Cuenta Modeda Nacional: 0450138762 Suc:404 CLABE: 012320004501387624
 Banco: Banregio Cuenta Moneda Nacional: 135015040010 CLABE: 05830000001371761.

Garantía:

Es establecida por el fabricante del producto y respaldada por Libra Sistemas SA de CV solo como su distribuidor.

Favor de revisar sus productos, que se encuentren en excelentes condiciones, para daño físico en producto se dará un plazo de 24 horas después de la entrega del mismo.

Servicio técnico:

Ofrecemos polizas de servicio preventivo y/o correctivo conforme a las necesidades del cliente. Solicite infomación de nuestros planes y paquetes.

Condiciones generales:

Libra Sistemas SA de CV cotiza el precio de sus equipos en pesos o dólares americanos o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente al momento de la transaccion al precio a la venta que publique Banamex en su website.

Libra Sistemas SA de CV no será responsable por errores que el cliente cometa al momento de confirmar su orden o pedido.

Libra Sistemas SA de CV no acepta devolución de equipos que han sido autorizados y/o confirmados por el cliente, en el supuesto de solicitar sea aceptada una devolución, esta estará sujeta a autorización y tendrá un cargo del 20% del valor total de los equipos sujetos a devolución.

Los fletes, maniobras y traslados de nuestras bodegas a cualquier lugar en la República Mexicana serán por cuenta y cargo al cliente.

Otras observaciones: **COTIZACIÓN VÁLIDA AL 31 MARZO DEL 2022 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS, PRECIO SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.** EN CASO DE NO TENER EXISTENCIAS EL PRECIO PUEDE VARIAR Y EL TIEMPO DE ENTREGA, ASÍ COMO EL MODELO DE PRODUCTO. AL COLOCAR OC NO HAY CANCELACION NI DEVOLUCION

Agradecemos de antemano la atención a la presente. En caso de cualquier duda o comentario no dude en contactarnos. Estamos a sus órdenes.

atentamente

F&G

COORD. DE VENTAS INSTITUCIONAL
administracionventas@libra.com.mx
33 36301555 ext 109
331 7896 1753 cel

F&G
COORD. DE VENTAS INSTITUCIONAL
administracionventas@libra.com.mx
33 36301555 ext 109
331 7896 1753 cel

HP FINANCIAL SERVICES



Technology
Provider
Platinum 2020



Authorised
Reseller

EPSON Distributor

Av. Américas #55 Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44600 Guadalajara, Jalisco, México

(33)3630-1555
www.libra.com.mx



Tarjeta Ethernet

F

<villagranv@prodigy.net.mx>

29 de marzo de 2022, 16:51

Para: proveedores@itei.org.mx

Alejandro, buenas tardes.

TARJETA DE RED PCI EXPRESS ALAMBRICA TP-LINK TG-3468 1 RJ45 GIGABIT 10 / 100 / 1000 MBPS	\$200.00
StarTech.com Adaptador Tarjeta de Red NIC PCI de 1 Puerto Gigabit Ethernet RJ45 - PCI - 1024MB/s Data Transfer Rate - 1 Puerto(s)	\$343.68

+ iva

En Mar, 29 Marzo, 2022 en 13:42, Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx> escribió:

Para: villagranv@prodigy.net.mx

[El texto citado está oculto]

F&O|ã à ææ[Á[{ a: ^Å^Å[] + { æææ[] } Å | Åæææ | [Á ~ à & æ ..ã [Á &ææ[ÉÅ
+æ&æ) ÅÆ^Å[• Å\$OUUÚD[[Å æææ ^Å^Å) Åææ[Å ^! • [] æ/æ^) çæææ[É



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JAISICO
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Fecha: 31/03/2022
Num. De Solicitud: 50
Fondos Resupervisor: 7741

R e n g i d n	Descripción del Bien	Unidad de medida	C a n t i d a d	Proveedores				Los productos gozan IVA?	Medio del precio total de los bienes		
				Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)				
1	tarjeta de Ethernet, con los siguientes caracteristicos: * dispositivo compatible PC; Unix Accesorios de montaje Network adapter voltaje 12 volts; Velocidad de transferencia de datos 1024 megabit/s por segundo protocolo de vinculo Gigabit Ethernet.	Pieza	1	No aplica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SI	NO	1,911.74
			Subtotal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 1,911.74
			IVA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 305.88
			Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 2,217.62

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EVALUACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JAISICO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO A LAS BASES GENERALES DEL ITEI, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

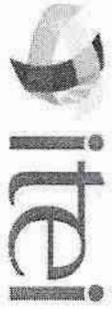
SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDEBAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, APRENDIZAJEROS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIDA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

Ejeboro
Area Solicitante

Valeo
Area Solicitante



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 050
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 31/03/2022
Mes de suministro: MARZO

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL: LILIA REBECA GUEVARA MENA
R.F.C.: F
CLAVE ITEL:
DOMICILIO: JUSTO SIERRA NO 2076 B COL LADRÓN DE GUEVARA GUADALAJARA, JALISCO C.P 44800
AGENTE DE VENTAS: G
TEL / FAX: 36-30-06-63 36-16-62-59
CORREO ELECTRONICO: ymrgt@prodigy.net.mx

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HÁBILES
SERVICIO SOLICITANTE: COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS ESTRATEGICOS
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HÁBILES
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

Table with 5 columns: RENGLÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PARTIDA, DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS, PRECIO UNITARIO, MONTO. Row 1: 1, 1, Pieza, 2941, Tarjeta interna de Ethernet, Con las siguientes características: * Startech.com adaptador tarjeta de red NIC PCI de 1 puerto gigabit ethernet RJ45-PCI-1024MB/s Data Transfer Rate-1 puerto(s), \$343.68, \$343.68

OBSERVACIONES: Se solicita la compra de la siguiente tarjeta de red para que el personal de Informática sustituya la que se encuentra en el equipo Lenovo T1-004 ya que presenta daño físico debido al uso continuo del mismo y el cual no se puede reparar, con el fin de poder conectarse a Internet.
SUB-TOTAL: \$343.68
IVA: \$54.99
TOTAL: \$398.67

CANTIDAD EN LETRA: (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
MANUEL RICARDO POTENCIANO COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
HILDA NAVYA LOPEZ PRECIADO COORDINADOR DE FINANZAS
GRICELDA PÉREZ NUÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
SALVADOR ROMERO ESPINOSA COMISIONADO PRESIDENTE

FACTURAR A INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C: ITI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL. ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312, COL. AMERICANA DEL JAL.

Vertical text on the left side, possibly a barcode or identification code.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se derivan de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Credenciales conserales de compraventa que se habrán por una parte el Organismo Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

CLAUSULAS

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa del (los) inmueble(s) que se señalan en el anexo del presente instrumento...

SEGUNDA EL PRECIO. - El precio que el "INSTITUTO" pague a "EL PROVEEDOR" como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se señala al firmar del presente contrato...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato...

En caso que "EL PROVEEDOR" no lo requiera, "EL INSTITUTO" anulará, podrá cancelar por concepto de anticipo...

En caso de que "EL INSTITUTO" no pague el precio establecido en el presente contrato, "EL PROVEEDOR" quedará obligado a cumplir con el contrato...

CUARTA DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

QUINTA DE LA GARANTIA DE CALIDAD ASI COMO POR LOS DEBEROS Y VICIOS OCULTOS. - "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio...

SEPTIMA DE LA GESTION DE DEBEROS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otra Persona Física o Moral...

OCTAVA PATENTES, MARCAS Y DEBEROS DE AUTOR. - "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que infrinja los derechos de autor...

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES. - "EL PROVEEDOR" cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones...

"EL INSTITUTO", como parte sustento y solidaria, en las sanciones del artículo 11. de la Ley Federal del Trabajo...

"EL PROVEEDOR" libera desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

FCS

LILIA REBECA GUEVARA MENA

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO"

XIMENA GUADALUPE RAYGOZA JIMENEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

GRICELDA PEREZ NUÑO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Sección a las prestaciones en materia de seguridad social, económica o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su planta de trabajadores...

DECIMA EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES. - En caso que "EL PROVEEDOR" incumpla en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios...

DECIMA PRIMERA DE LA RESCISION DEL CONTRATO. - Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

II Cuando "EL PROVEEDOR" contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Adquisiciones y Ejecuciones del Instituto de Transparencia...

III Cuando "EL PROVEEDOR" incumpla en la fecha de vigencia total o parcial respecto a la información requerida para la celebración del presente instrumento jurídico...

IV Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente las garantías que se demandan del presente contrato en los términos que se precisan para ese fin...

V Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes y servicios establecidos en la parte final del presente, dentro del término señalado para ese efecto...

VI Cuando el contrato no sea responsabilidad alguna para este, notificando por escrito a "EL PROVEEDOR" la causa en la que incurrió para la rescisión...

VII El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impostas a las partes, en los términos que se detallan de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico...

DECIMA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega del bien y/o servicio no cumplido con el tiempo establecido...

Para el incumplimiento en el tiempo de entrega, la pena convencional podrá ser del 2% (dos por ciento) si el retraso es de 01 uno hasta 05 cinco días...

El pago de la pena convencional que se detalla de la orden de compra y/o servicio, podrá ser modificado derivado a la causa del "INSTITUTO" por aplicación de decisión en la forma...

DECIMA TERCERA DE LA COMPETENCIA. - Toda controversia que surta de este contrato será resuelta por el Poder Judicial del Estado de Jalisco...

DECIMA CUARTA FINAL DEL CONTRATO. - Pagan expresamente las partes que este contrato podrá ser anulado de manera unilateral mediante firma autorizada a través de firma electrónica...

lilia rebecca guevara mena

F

612-Persona física con actividad empresarial y profesional

6-1x64

Calle: justo sierra 2076b Colonia: ladrón de guevara C.P.: 44600 guadalajara jal, guadalajara jal, Europe - Español, México.

Folio 4328

Serie N

Folio fiscal: 45EA25CA-D734-4DB9-A463-D926ABD36798

Serie CSD del SAT: 00001000000504204441

No. certificado 00001000000508184290

Fecha emisión: 2022-04-01T11:12:08

Fecha certificación 2022-04-01T11:12:12

Moneda: MXN

Tipo de Cambio: 1

Confirmación:

Lugar de expedición 44600

CFDI Relacionados

Tipo Relación:

Receptor

Receptor: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Domicilio:

Calle: AV. VALLARTA Núm. exterior: 1312

Colonia: AMERICANA C.P.: 44160

GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

R.F.C.: ITI050327CB3

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Num. Reg. Id. Trib:

Cant.	No. de Id.	Unidad	Cve. Prod.	Descripción	Valor unitario	Importe
1.00	ST1000BT32	H87 - Pieza	43201411	StarTech.com ADAPTADOR TARJETA PCI ETHERNET 1 PUERTO GIGABIT RJ45 NIC	\$ 343.68	\$ 343.68

Total con letra

TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.

Subtotal: \$ 343.68

002 - IVA 16.00% \$ 54.99

Descuento \$ 0.00

Total: \$ 398.67



Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación del SAT

||1.1|45EA25CA-D734-4DB9-A463-D926ABD36798|2022-04-01T11:12:12|CVDD110412TF6|gbt8VxCsBn9CN6IRTFdyd4PLw909amrt8PJF8td9T50ApASsfXCR9VesJJAunBGMrmGjuAxxGJ79a7SOCPNTnLgxM7CTgttoXhxodjCnJoo4p4Qvq8Bf9mk5UPlrT9acuOxku7wNVuRd6h/2CHZmCVf9G3t/X09v+4JMLMnY4KhreW8LCNWLb8jU85eV2/EmDiYRWrgkbzCLfrzvcW+++jW8Ubnh9OTRkbagnZVpSVD8BK9E4HuqonUYKojhTZ5cNnOWfKvEFGH+onFZIp0e/jM8a3uEA1hSeSabrlOtGRzbbEL6nwPslUge6NY4dmu1vGWzBHL+UpPI7FbXznjw==|0000100000050420444||

Sello digital del SAT

dHxKq8jpx2nJ8OMYD6LUcgWj69xEZMz03AbQK5+I6dEg8KAEIiwsNurjsdwMGwmf1ctaXYWogQhQTO3yusi4iKeudzWkvra0CkQRMBVdTgxH7UQvBiepZGv9qgGM5wDUYOn9KzNPuF4SN1EI3XlaehQe5MPg/25NtYsDsvI2i3OjaKno0v3czX640XuVxhl2t35iScUSzLUXWJDeXYzZgFW1rX8iicGEy1anZMUSyAf/Qp49XY9Na5Jg/2p945ZYrCewU30DyWPCNhiRRmdcEOe4t/LBO8AKpQpLbnfHWBZCIIIMIXgSGGzX51aH0h39fODD7BWOITQsUC8cg==

Sello digital del contribuyente que lo expide

gbt8VxCsBn9CN6IRTFdyd4PLw909amrt8PJF8td9T50ApASsfXCR9VesJJAunBGMrmGjuAxxGJ79a7SOCPNTnLgxM7CTgttoXhxodjCnJoo4p4Qvq8Bf9mk5UPlrT9acuOxku7wNVuRd6h/2CHZmCVf9G3t/X09v+4JMLMnY4KhreW8LCNWLb8jU85eV2/EmDiYRWrgkbzCLfrzvcW+++jW8Ubnh9OTRkbagnZVpSVD8BK9E4HuqonUYKojhTZ5cNnOWfKvEFGH+onFZIp0e/jM8a3uEA1hSeSabrlOtGRzbbEL6nwPslUge6NY4dmu1vGWzBHL+UpPI7FbXznjw==

Notas

Leyendas Fiscales

Disposición Fiscal Norma Leyenda

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 14093868 - SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Referencia: 9920220408150219071065

Referencia numérica del Emisor:

Referencias del Movimiento: 7755552

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO DE

Cuenta Abono: 044320256000049292 - F

Importe: \$ 4,656.48 MXN

Concepto: ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO

Fecha y hora de Alta: 08/04/2022 15:02:19

Fecha y hora de Liquidación: 08/04/2022 15:02:46

Clave de Rastreo: 2022040840014 BET0000477555520

RFC Beneficiario:

RFC Ordenante: ITI050327CB3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Banco Destino: SCOTIABANK

Operación realizada por internet

FECHA DE EMISIÓN: 08/04/2022 15:02:46. MONEDA: MXN. IMPORTE: \$ 4,656.48. CONCEPTO: ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO. CARGA: 65505605893. ABONO: 044320256000049292. CLAVE DE RASTREO: 2022040840014 BET0000477555520. RFC BENEFICIARIO: RFC ORDENANTE: ITI050327CB3. BANCO DESTINO: SCOTIABANK.

A207



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	